

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE

48 *RESOLUCIÓN de 26 de abril de 2018, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario de Getafe, por la que se dispone la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el perfil del contratante de la formalización del contrato de «Servicio de mantenimiento integral de equipos de electro-medicina del HUGF, centro de especialidades “Nuestra Señora de los Ángeles”, hospital de día psiquiátrico y especialidades del centro de salud de Pinto”».*

1. Entidad adjudicataria:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario de Getafe.
 - b) Dependencia que tramita los expedientes Servicio de Contratación del Hospital Universitario de Getafe.
 - c) Número de expediente: PAPC 2017-8-14.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: (MEL) Servicio de mantenimiento integral de equipos de electromedicina del HUGF, centro de especialidades “Nuestra Señora de los Ángeles”, hospital de día psiquiátrico y especialidades del centro de salud de Pinto.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: 1.994.224,52 desglosado de la siguiente manera:

BASE IMPONIBLE	IMPORTE I.V.A.	IMPORTE TOTAL
1.648.119,44 €	346.105,08 €	1.994.224,52 €

5. Formalización de contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 8 de marzo de 2018.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 9 de abril de 2018.
 - c) Contratista e importe de adjudicación:

ASIME, S.A. A79271342

LOTES	BASE IMPONIBLE	I.V.A.	TOTAL
Lote 1.-Mantenimiento integral de equipos electromedicina	1.219.608,39	256.117,76	1.475.726,15
TOTAL	1.219.608,39	256.117,76	1.475.726,15

Motivación de la adjudicación: Se debe a la mejor oferta económica presentada y cumplir con las características requeridas del pliego de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas.

En Getafe, a 26 de abril de 2018.—El Director-Gerente, Miguel Ángel Andrés Molinero.
(03/16.494/18)

